

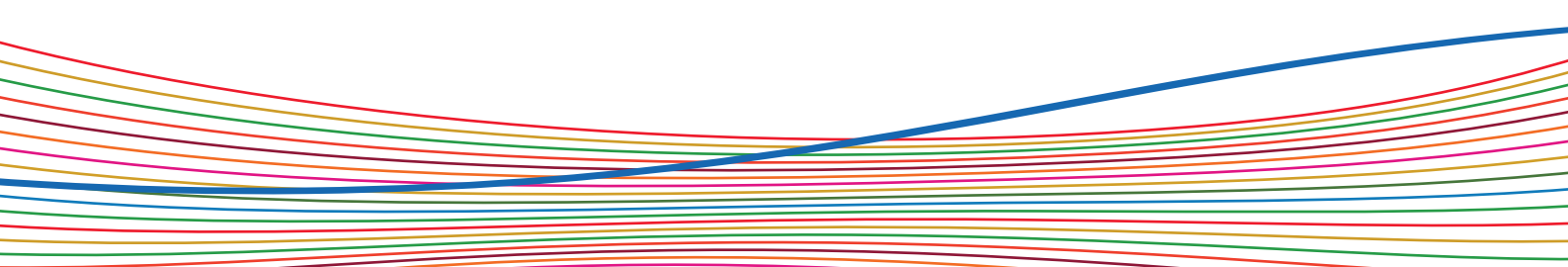


UNDP Insurance
and Risk Finance
Facility



Seguros inclusivos y financiamiento de riesgos en la República Dominicana

Panorama actual y perspectivas futuras 2024



¿A qué se debe este informe?

Este informe resume las principales conclusiones de un diagnóstico de país sobre seguros inclusivos y financiamiento del riesgo de desastres realizado por la Iniciativa de Seguros y Financiamiento de Riesgos (IRFF) del PNUD y el PNUD en la República Dominicana. El objetivo de este informe resumido es presentar una visión general de alto nivel de las siguientes informaciones para la República Dominicana:

- 1** Principales riesgos, sobre todo climáticos
- 2** Estado actual de los **seguros inclusivos**
- 3** Situación actual del financiamiento de **riesgos de desastres**
- 4** **Recomendaciones para avanzar en los seguros inclusivos**, el financiamiento de riesgos de desastres y el desarrollo en general.

Este resumen es un punto de partida para la discusión y planificación de acciones de colaboración sobre seguros inclusivos y financiamiento de riesgos de desastres entre el PNUD y las partes interesadas fundamentales, incluido el sector de los seguros, los organismos gubernamentales y otros agentes del sector del desarrollo.

Objetivos IRFF:

Impactos: Reducción de la vulnerabilidad, mayor resiliencia de los países y comunidades y mayores perspectivas de desarrollo sostenible.

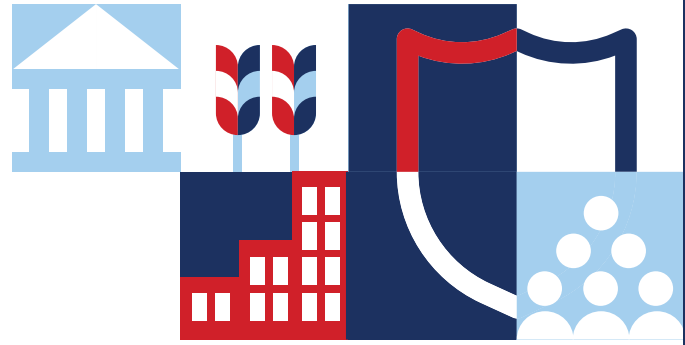
Resultados: La resiliencia a largo plazo de los países y las comunidades mejora mediante el desarrollo y la entrega de seguros integrados, financiamiento de riesgos y soluciones de inversión, desde productos, herramientas y servicios hasta la transformación del mercado.

Contáctese con el IRFF si tiene preguntas:

Si desea debatir las conclusiones y recomendaciones de este informe, póngase en contacto con:

irff@undp.org

Mensajes principales



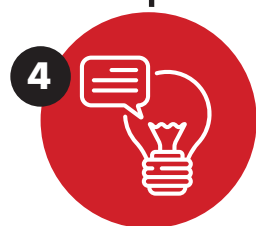
Riesgos: La República Dominicana corre un alto riesgo de sufrir desastres causados por amenazas. Como Pequeño Estado Insular en Desarrollo del Caribe, sufre frecuentes ciclones y tormentas tropicales. Históricamente, las inundaciones han afectado a la mayoría de la población, y el impacto de las fuertes lluvias se ve agravado por las características topográficas del país. Situado en una zona sísmica, el país está expuesto de sufrir terremotos. La sequía afecta a la agricultura y es más grave en la frontera noroeste con Haití. La situación geográfica expone al país a desastres hidrometeorológicos y geofísicos, pero la falta de planificación urbana también es causante de la degradación medioambiental y de alta exposición a pérdidas humanas y materiales en desastres de origen natural y no natural.



Seguros Inclusivos: No existe un criterio oficial para clasificar los microseguros en el país, lo que dificulta la medición de su penetración. Varias aseguradoras ofrecen productos para el mercado de bajos ingresos, pero sólo una aseguradora tiene como principal mercado objetivo el segmento de bajos ingresos. Existen coberturas personales de vida y salud, así como productos destinados a las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMEs) y al sector agrícola. La penetración de los seguros inclusivos ha sido impulsada principalmente por las instituciones de microfinanciamiento, que buscan oportunidades para ofrecer soluciones de seguros a sus clientes de crédito con el fin de generar valor añadido, diferenciación y mayor fidelidad. Las Insurtech (Tecnologías de Seguros) han sido un habilitador principal para los canales de distribución, ya que han aportado eficiencia a los procesos en los seguros masivos. Sin embargo, persisten varios retos, especialmente la informalidad y la baja bancarización, que también presentan oportunidades para seguir desarrollando el mercado.



Financiamiento de riesgos de desastres: La República Dominicana cuenta con una serie de datos y marcos jurídicos, institucionales y políticos relacionados con la gestión de riesgo de desastres (GRD), pero actualmente no dispone de una estrategia de financiamiento del riesgo de desastres y depende en gran medida de mecanismos de financiamiento ex post, como la redistribución del presupuesto estatal, el crédito y la ayuda humanitaria. Los instrumentos ex ante actuales son limitados e incluyen créditos contingentes y una línea presupuestaria específica para emergencias públicas. En caso de eventos de gravedad relativamente baja, se han utilizado líneas de crédito y préstamos contingentes, junto con el presupuesto del Estado, para financiar las pérdidas. Sin embargo, para acontecimientos de gran gravedad, los actuales mecanismos de financiamiento son insuficientes, lo que supone una amenaza para las finanzas públicas y el crecimiento, aumentando así los riesgos país.



Recomendaciones principales: Para apoyar el desarrollo de seguros inclusivos, las intervenciones deben incluir: el desarrollo de un entorno legislativo y reglamentario propicio para los microseguros; la mejora de las ofertas de productos y distribución para las personas de bajos ingresos; la educación de los consumidores y la capacitación del mercado; y el desarrollo de una estrategia para los seguros agrícolas que genere eficiencia y competencia.

Para mejorar el financiamiento del riesgo de desastres (DRF), se recomiendan intervenciones principales en: el apoyo a la creación de mecanismos y sistemas de coordinación de datos; aumentar la comprensión del riesgo fiscal ante desastres de origen natural; desarrollar una estrategia nacional de DRF; proporcionar asistencia técnica para desarrollar la capacidad y el uso de los instrumentos de DRF ex ante; y apoyar a los municipios para que desempeñen un papel más importante en la GRD.

Desarrollo y perfil de riesgo de la República Dominicana

Indicadores principales macroeconómicos y de desarrollo

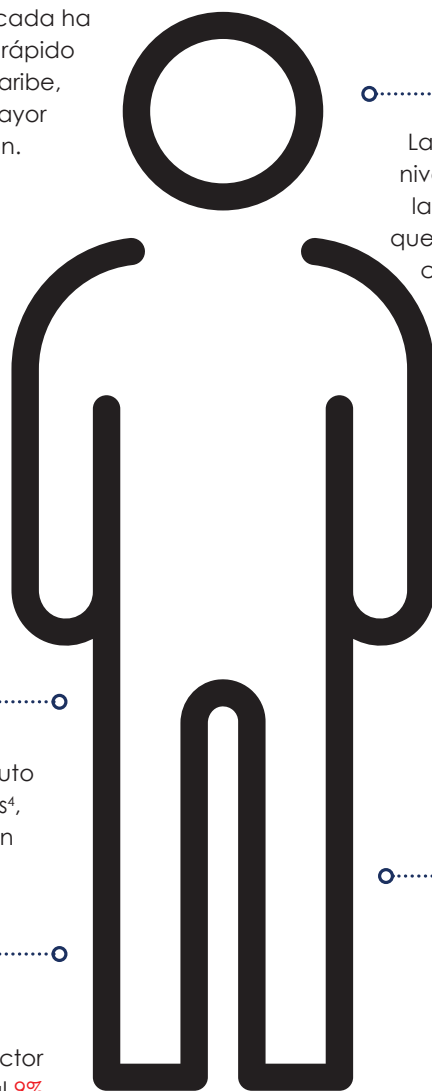
La República Dominicana es un país de ingresos medios-altos. En la última década ha tenido una de las economías de más rápido crecimiento de América Latina y el Caribe, pero la desigualdad de ingresos es mayor que en cualquier otro país de la región.



23.2% de los 10.8 millones de habitantes² vivía en pobreza (menos de USD\$6.85 al día) en 2021 y **43.1%** se clasificaron como vulnerables (entre USD\$6.85 y USD\$14 dólares al día).³

54.4% del producto interno bruto (PIB) del 2022 procedía de los servicios⁴, mientras que agricultura contribuyó en un **5.8%** del PIB.⁵

45.5% de los ingresos de la población en 2021 correspondía al sector informal⁶. El sector agrícola emplea al **9%** de la población activa de la República Dominicana, pero el **85%** de los agricultores del país trabajan de manera informal.⁷



La República Dominicana tiene el cuarto nivel de igualdad de género más bajo de la región⁸. Para las mujeres trabajadoras que viven en la pobreza, la brecha salarial casi se duplica en comparación con los hombres.⁹

Aproximadamente **50%** de la población adulta (mayor de 15 años) era titular de una cuenta en una institución financiera en 2021, de los cuales el **48%** eran mujeres y **52%**¹⁰ hombres.



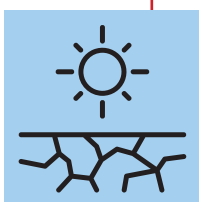
85% de la población utilizaba Internet en 2021¹¹, mientras que el **88%** utilizaba el teléfono móvil.¹²

Contexto geográfico:

La República Dominicana ocupa las tres cuartas partes de la isla de La Hispaniola. La isla está situada entre cuatro placas tectónicas diferentes y alberga las mayores y menores altitudes de las islas del Caribe. Entre las montañas y los ríos, varios valles ofrecen fértiles tierras de cultivo. El clima del país se considera semitropical, con una temperatura media de 25°C. Cada año se produce una estación lluviosa, aproximadamente entre mayo y noviembre, durante la cual la mayoría de las regiones reciben una media de 100 a 200 mm de agua al mes¹³. Las precipitaciones son escasas cerca de la frontera con Haití.

Contexto de peligro:

La situación geográfica de la República Dominicana la expone a una amplia gama de riesgos naturales. Ocupa el puesto 40 de 193 países en cuanto a vulnerabilidad a los riesgos de catástrofe¹⁴. Entre 1980 y 2022, 74 grandes desastres de origen natural afectaron a 7,22 millones de personas, más de dos tercios de la población del país¹⁵, y el 25,1% de la población es muy vulnerable a los fenómenos extremos, que afectan especialmente a los hogares rurales.¹⁶



Principales riesgos y peligros:

Ciclones tropicales o

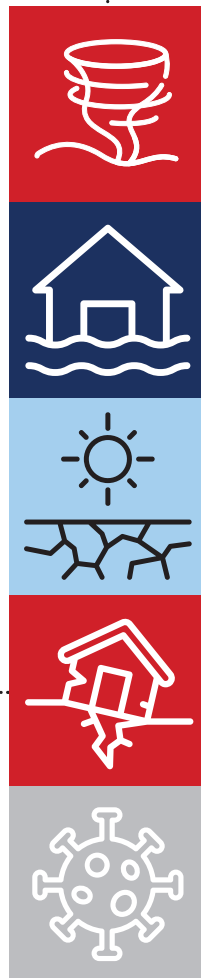
La República Dominicana está muy expuesta a ciclones tropicales y tormentas todos los años del 1 de junio al 30 de noviembre¹⁹. Estas tormentas son el peligro natural más frecuente del país, con 36 entre 1980 y 2022. El Ministerio de Agricultura ha informado de que un total de 139 ciclones tropicales han afectado directa o indirectamente a la República Dominicana entre 1851 y 2021.²⁰

El Banco Mundial estima que las pérdidas medias anuales por vientos huracanados²¹ ascienden a **USD \$345 millones (0,48% del PIB)**²². Entre las tormentas más recientes figura el huracán Fiona, que causó daños por valor de **DOP\$ 20,000 millones** (\$375 millones de dólares) en 2022²³. En 1998, el huracán George causó los mayores daños y pérdidas económicas en términos absolutos, representando el 14% del PIB de la época.²⁴

Terremotos o

Hispaniola se considera una zona sísmica, lo que significa que la República Dominicana está expuesta a terremotos y tsunamis. Se han registrado varios terremotos de magnitud considerable.²⁵

De acuerdo con el Banco Mundial, las pérdidas medias anuales por terremotos ascienden a **\$297 millones** (lo que representa el 0,41% del PIB), cifra muy similar a la estimada para los huracanes²⁶. En 1946, la República Dominicana sufrió el mayor terremoto jamás registrado en el Caribe, con una magnitud de 8,1 grados. El terremoto generó el único tsunami registrado en el país.²⁷ El Ministerio de Hacienda, en su Marco Fiscal a Mediano Plazo 2022-2026, estimó que, si el mismo terremoto se hubiera producido en 2016, habría causado pérdidas económicas de más de 7,600 millones.²⁸



Inundaciones

Las inundaciones han afectado a más personas en la República Dominicana que cualquier otro peligro natural, afectando a **4.36 millones de personas** entre 1980 y 2022 como resultado de 29 grandes desastres por inundaciones.¹⁷ Las inundaciones en el país suelen estar causadas por una combinación de fuertes lluvias y condiciones topográficas, pero también pueden ser el resultado de, por ejemplo, huracanes o tsunamis.

Solo en 2016, tras cuatro semanas de fuertes lluvias entre octubre y noviembre, las inundaciones afectaron a 30,100 personas y causaron daños por valor de **4,390 millones** de pesos dominicanos (\$93.4 millones de dólares) en bienes y servicios públicos y privados.¹⁸

Sequías

Dado su entorno muy árido, el noroeste del país es el más vulnerable a las sequías. En 2019, una sequía extrema en esta región provocó la muerte de unas 1.200 vacas y un déficit de leche en el país.

En consecuencia, el Ministerio de Agricultura invirtió más de **DOP 150 millones (\$2.7 millones de dólares)** para mitigar los efectos de la sequía en el sector agrícola²⁹. El coste estimado de los daños causados por las sequías clasificadas como desastres entre 1900 y 2011 fue de \$5 millones de dólares.³⁰

Epidemias

El país corre el riesgo de sufrir epidemias humanas como el cólera, el dengue, la gripe y el tífus. Los datos de EM-DAT registraron **8 grandes epidemias** entre 1980 y 2022, que afectaron a algo más de **65,000 personas** en total.³¹

Seguro inclusivo³²: Estado

Entorno favorable³³

Hallazgos principales:



Normativas

Leyes de Seguros

- **Ley 146-02 sobre seguros y fianzas** regula el sector de los seguros y establece el marco en el que pueden operar las compañías y los intermediarios de seguros³⁴. La ley está en proceso de reforma.
- La ley vigente no incluye definiciones ni consideraciones específicas para los microseguros, incluidos los seguros insurtech o seguros masivos. Sin embargo, según declaraciones del regulador y de otras asociaciones profesionales, la nueva ley incluirá un capítulo más completo sobre microseguros y otro sobre tecnologías que pueden utilizarse en la distribución masiva³⁵.
- **Ley No. 157-09 sobre el Seguro Agrícola en la República Dominicana** creó la DIGERA y estableció una asignación presupuestaria de **DOP 150.000.000** (2,6 millones de dólares) para el Fondo Dominicano de Apoyo al Seguro Agropecuario, con el objetivo de proporcionar una garantía básica a los productores cuyas explotaciones se vean afectadas por desastres de origen natural causados por riesgos no asegurables³⁶.
- **Ley 87-01** Establece el Sistema Dominicano de Seguridad Social que cubre los riesgos de vejez, discapacidad, cesantía por edad avanzada, sobrevivencia, salud y riesgos profesionales³⁷.

Normativa sobre seguros inclusivos

- No existe un marco normativo específico para los microseguros, aunque el capítulo sobre microseguros que se está elaborando como parte de la nueva Ley de Seguros pretende definir un marco para su regulación y criterios para clasificar los microseguros³⁸.
- SIS ha declarado que tiene una perspectiva abierta y flexible en lo que respecta al apoyo al desarrollo del mercado de microseguros³⁹.

Estrategia Nacional de Inclusión Financiera de la República Dominicana, (ENIF)

En agosto de 2022, el Banco Central de la República Dominicana (BCRD) publicó la ENIF⁴⁰. La estrategia esboza una serie de acciones que deben llevarse a cabo de aquí a 2030, entre las que destacan las siguientes, relevantes para los seguros inclusivos:

- Un objetivo para "mejorar el acceso, el uso y el desarrollo digital de los productos de pago, ahorro, seguros e inversión".
- Acciones específicas asignadas a la SIS para "garantizar la adecuación de los regímenes y normativas de seguros agrícolas; desarrollar normativas sobre microseguros; y crear una escuela de seguros".

La ENIF también incluye un capítulo sobre seguros basado en las encuestas de demanda realizadas y promueve acciones transversales como la creación de un centro de innovación financiera.

Políticas/Planes

Iniciativas de educación financiera

- La ENIF no se refiere específicamente a la educación inclusiva en materia de seguros, pero la educación financiera figura entre sus objetivos.
- La DIGERA lleva a cabo una campaña de sensibilización sobre los seguros agrarios denominada Juntas Solidarias. Esto ayuda a la gente a informarse sobre las ofertas, quién cumple los requisitos y cómo inscribirse.





Superintendencia de Salud y Riesgos Laborales, SISALRIL

- La SISALRIL regula las Administradoras de Riesgos de Salud (ARS) y la Administradora de Riesgos Laborales (ARL). Las ARS son responsables de la prestación de asistencia sanitaria dentro del régimen de la Seguridad Social y también están autorizadas a ofrecer seguros de enfermedad complementarios y voluntarios.⁴¹
- La SISALRIL también se encarga de recabar información de las distintas entidades que cotizan a la Seguridad Social en nombre de sus trabajadores sobre los beneficiarios y la información relativa a las solicitudes (incluido, por ejemplo, el tipo de servicio al que se ha accedido, el lugar de utilización y los medicamentos).

Superintendencia de Seguros, SIS

- La SIS se encarga de regular y supervisar el mercado de seguros dominicano. Todos los aseguradores, reaseguradores y corredores de seguros están bajo su supervisión.
- El SIS elabora leyes para el sector de los seguros y recopila datos sobre el mercado de los seguros, aunque no se recogen datos específicos sobre los seguros inclusivos.

Cámara Dominicana de Aseguradores y Reaseguradores, CADOAR

- La CADOAR agrupa a las aseguradoras y reaseguradoras que operan en la República Dominicana.
- Cuenta con 23 miembros aseguradores y reaseguradores y ha sido fundamental en el fortalecimiento del sector, así como en la promoción de iniciativas necesarias como la reforma de la Ley de Seguros.

Asociación Dominicana de Corredores de Seguros, ADOCOSE

- ADOCOSE es una asociación de los principales corredores de seguros con licencia para operar en la República Dominicana.
- Cuenta con 245 miembros⁴² y ha sido uno de los principales impulsores del crecimiento del sector, trabajando con otras partes interesadas principales como SIS, SISALRIL y CADOAR.

Asociación Dominicana de Empresas Fintech, ADOFINTECH

- ADOFINTECH es una asociación sin fines de lucro que agrupa a empresas fintech (Tecnología Financiera) de la República Dominicana. Entre sus miembros hay siete compañías insurtech.
- La asociación busca promover el fortalecimiento del ecosistema fintech en el país.
- ADOFINTECH colabora estrechamente con SIS y forma parte del subcomité tecnológico para la reforma de la Ley de Seguros.

Ministerio de Agricultura y Dirección General de Riesgos Agropecuarios, DIGERA

- El Ministerio de Agricultura es una institución principal en la provisión de seguros agrícolas y es el representante del Fondo Dominicano de Apoyo al Seguro Agrícola para el Estado Dominicano.
- Dentro del Ministerio de Agricultura se encuentra la DIGERA, una unidad creada por la Ley n° 157-09 sobre el Seguro Agrícola en la República Dominicana.⁴³
- La DIGERA coordina, crea, supervisa y controla las iniciativas de seguros agrícolas en el país y administra el subsidio anual de seguros agrícolas.

Instituto Tecnológico de Santo Domingo, INTEC

- El INTEC es la única universidad del país que ofrece programas relacionados con las ciencias actuariales, uno de grado y otro de posgrado. Se calcula que entre el 25% y el 50% de los licenciados en Matemáticas con especialización en Estadística y Ciencias Actuariales abandonan el país.
- El país cuenta con muy pocos actuarios con formación académica oficial y no existe ninguna asociación profesional de actuarios.

Aseguradora Agropecuaria Dominicana, AGRODOSA

- AGRODOSA es la única aseguradora al servicio de los productores agropecuarios del país.
- Es una sociedad anónima, con una participación estatal del 80%. Cuenta con unos 65 accionistas en total, principalmente vinculados al sector agrícola.
- El Ministro de Agricultura actúa como Presidente del Consejo de Administración de AGRODOSA.

Panorama de la oferta

Cobertura global del seguro (tradicional e inclusiva):

Datos de interés

33 compañías de seguros y **2** reaseguradoras componen el sector de los seguros en la República Dominicana.

1.4% del PIB en 2022 fue la penetración de los seguros en el país, baja en comparación con otros países de la región.⁴⁵



DOP 86,020 millones (\$1.5 mil millones)

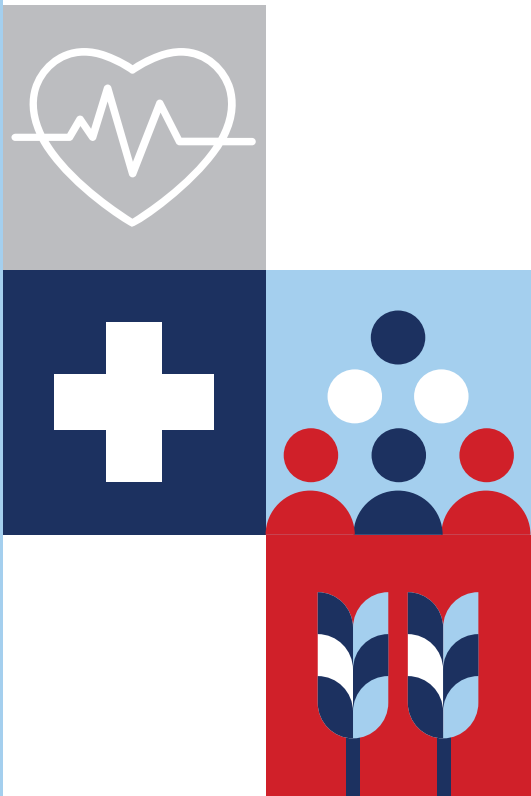
fueron las primas netas totales en 2021⁴⁶. Incendios, Salud, Automóviles y Vida Colectivo son las líneas de productos más significativas.

6 compañías de seguros representan más del **80%** de las primas netas (sin incluir el régimen de seguridad social ARS).

Seguro inclusivo: Datos de interés



- No existen datos fiables sobre la penetración de los microseguros en el país, un reto agravado por el hecho de que el país no tiene un criterio estricto para clasificar los microseguros. La última estimación disponible de 2017 indicaba que la penetración de los microseguros era del **3.7%** de la población, frente al **8.2%** notificado a nivel regional.⁴⁷
- Aunque el mercado está relativamente poco desarrollado, varias empresas ofrecen productos destinados a los segmentos de población con rentas más bajas. Una aseguradora - ADEMI Seguros (ADEMI Insurance), que atiende a clientes del Banco ADEMI (Banco ADEMI) - está especializada en seguros para poblaciones pobres y vulnerables.



Productos ofrecidos

Seguro de vida y asistencia funeraria, que se ofrecen en pólizas de vida colectivas o como pólizas individuales.⁴⁸

Seguro colectivo de vida y crédito⁴⁹

Seguro de salud, incluyendo⁵⁰:

- Productos que cubren los gastos sanitarios y ofrecen una prestación diaria de hospitalización
- Un producto dirigido a las mujeres, que ofrece un paquete de cobertura para consultas y medicamentos relacionados con la atención médica, la telemedicina, la pediatría, la ginecología y la salud mental.
- Varios productos que cubren enfermedades graves
- Productos que cubren el desempleo y la discapacidad, además de la telemedicina.

Seguros para las MIPYMES⁵¹, en la que los productos incluyen:

- Un producto contra el desempleo destinado a las PYMES⁵²
- Una “minipóliza” todo riesgo para microempresas y pequeñas empresas, como colmados y salones de belleza.

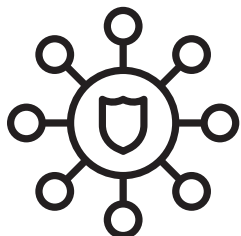
Seguros agrícolas:

- AGRODOSA es actualmente la única aseguradora que ofrece seguros agrícolas y ganaderos en el país. El Gobierno subvenciona el 50% de la prima del seguro agrícola a los pequeños y medianos productores. Sin embargo, el presupuesto asignado a la subvención ha resultado insuficiente, lo que ha limitado el crecimiento del mercado.
- Sólo aproximadamente el 8% de los productores agrícolas están cubiertos por un seguro⁵³. Las primas suscritas en el sector agrícola representaron sólo el 0.7% del total de primas netas del sector asegurador en 2022.⁵⁴
- El seguro de cultivos y ganado está disponible para distintos tipos de cultivos y ganado y para múltiples riesgos. Se cubren riesgos climáticos como inundaciones, huracanes y sequías, entre otros. Se han efectuado pagos como consecuencia de los tornados que afectaron a los plátanos en el noroeste, y otros pagos importantes en relación con la sequía.
- El seguro basado en índices se probó por primera vez en 2013 a través de la cooperación de USAID con Desarrollo Económico Rural Dominicana (REDDOM), pero las primas eran inasequibles para los pequeños agricultores, por lo que el producto fue finalmente retirado del mercado⁵⁵. Más recientemente, se han hecho algunos esfuerzos para crear nuevos productos paramétricos, entre ellos para los ganaderos y para el seguro de cartera de préstamos a nivel meso, pero los productos no se han implementado por razones como la falta de datos fiables y de acceso a la subvención por parte de las aseguradoras privadas. DIGERA trabaja actualmente con varias reaseguradoras y empresas insurtech para evaluar la creación de un producto paramétrico que cubra los riesgos de ciclones, sequías, terremotos e inundaciones.⁵⁶

Otros productos de seguros para el sector agrícola ofrecidos por AGRODOSA incluyen coberturas para infraestructuras vinculadas a la producción, como fábricas de arroz, invernaderos y maquinaria y equipos agrícolas, así como seguros de vida para pequeños productores que tengan financiamiento con el Banco Agrícola de la República Dominicana.

Distribución

Canales comunes:



- La distribución de seguros está dominada por los **corredores de seguros tradicionales**; las compañías de seguros realizan pocas ventas directas.
- Los microseguros se han canalizado principalmente a través de **instituciones de microfinanciamiento, bancos, cooperativas y empresas minoristas**, impulsados por el reconocimiento por parte de estas instituciones de la necesidad de sus clientes, así como de su propia oportunidad de negocio potencial, tras lo cual se dirigieron a las aseguradoras en busca de soluciones.
- El seguro agropecuario es casi exclusivamente obligatorio y está vinculado a préstamos. Los prestamistas informales denominados "cesionarios" representan el 50% del valor de las primas de la cartera de seguros de AGRODOSA, mientras que la otra mitad procede de préstamos concedidos a través del Banco Agrícola, y atiende colectivamente a unos 20,000 productores con seguros agrarios⁵⁷.

Otros canales potenciales:

Insurtech. En los últimos años han surgido varias insurtechs en la República Dominicana⁵⁸. De las siete empresas insurtech de ADOFINTECH, una es una neoaseguradora (empresa que ofrece productos y procesos de seguros totalmente digitalizados a consumidores o empresas, exclusivamente a través de canales digitales) y dos son plataformas de distribución digital. Affinity International es una empresa que ofrece a aseguradoras y canales de distribución la digitalización completa de sus procesos de venta y cobro, así como el desarrollo de productos. Este modelo tiene potencial para crecer en la República Dominicana.



El seguro agropecuario podría integrarse aún más en la labor de las distintas instituciones que trabajan en el sector, como las **cooperativas** -muchas de las cuales tienen socios agricultores- a través del Instituto de Desarrollo y Crédito Cooperativo (IDECOOP).

Demanda

Como parte del desarrollo de la ENIF, en 2019 se realizó una Encuesta Nacional de Inclusión Financiera. Los resultados indicaron una demanda de más seguros de salud y productos que combinen los seguros de salud con otras coberturas, como seguros de vehículos, de vida, de accidentes domésticos y laborales. Las dos razones principales dadas por las personas que no tenían productos de seguros fueron que nunca les habían ofrecido uno y que tenían restricciones de liquidez. La encuesta también mostró que una de las principales razones por las que las poblaciones vulnerables no compran seguros es que no tienen tiempo para adquirirlos.⁵⁹



Uno de los hallazgos más interesantes de las entrevistas realizadas a las partes interesadas para este estudio de diagnóstico fue el contraste entre la experiencia de las compañías de seguros (que normalmente no se conectan directamente con los segmentos de bajos ingresos) y la experiencia de los canales de distribución de microseguros, como las instituciones de microfinanzas.

Las aseguradoras creían:⁶⁰

- Hay baja demanda y falta de cultura aseguradora.
- Existen canales limitados para cobrar primas; por ejemplo, la penetración bancaria es baja
- La gente no tiene recursos para pagar las primas.

Las instituciones de microfinanzas encontraron que⁶¹:

- Las personas de bajos ingresos valoran el seguro una vez que lo entienden: la gente "lo quiere y lo necesita"
- La proximidad y la confianza son esenciales; es un mercado relacional
- Las claves del éxito son la formación y sensibilización de la fuerza comercial y de los clientes
- El boca a boca puede desencadenar un crecimiento exponencial en las comunidades de bajos ingresos debido a las altas tasas de interacción en estas comunidades.

La compra voluntaria de seguros agrícolas constituye menos del 10% de la cartera de AGRODOS, supuestamente porque los agricultores creen que, en caso de pérdidas relacionadas con el clima, recibirían asistencia del gobierno, por lo que el seguro se percibe como un gasto innecesario.⁶²

Financiamiento del riesgo de desastres: Estado



Evaluaciones de riesgo de desastres y sistemas de datos



La **Ficha Básica de Emergencia (FIBE)** tiene como objetivo identificar los impactos de los desastres a nivel de los hogares. Cuando ocurre una catástrofe, se prepara un índice de afectación por hogar para brindar mejores fondos de recuperación de emergencia a las familias afectadas. Más del 70% de los hogares están mapeados. La ubicación de la casa se superpone con datos satelitales para medir la vulnerabilidad climática ante ciertos eventos.

El **Índice de Vulnerabilidad ante Choques Climáticos (IVACC)** calcula la probabilidad de que un hogar se vea afectado por fenómenos climáticos como huracanes o inundaciones, dadas sus características socioeconómicas y geográficas. El índice está experimentando un mayor desarrollo con el apoyo del Banco Mundial.

Previsiones meteorológicas y estadísticas sobre precipitaciones y temperatura son proporcionados por la Oficina Nacional de Meteorología (ONAMED).

Mapeo digital y recopilación de datos estadísticos sobre los niveles de embalses y presas son proporcionados por el Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos (INDRHI).

La Oficina Nacional de Estadísticas (ONE) recopila datos sobre cuestiones económicas, demográficas, sociales, culturales, comerciales, industriales, financieras, ambientales y agrícolas, incluidos **eventos catastróficos y la historia de terremotos e incendios forestales**.

Actividad sísmica es monitoreado por el Centro Nacional de Sismología, que también mantiene la Red Nacional Sísmica y Acelerográfica.



Marcos legales, institucionales y políticos existentes

Legal

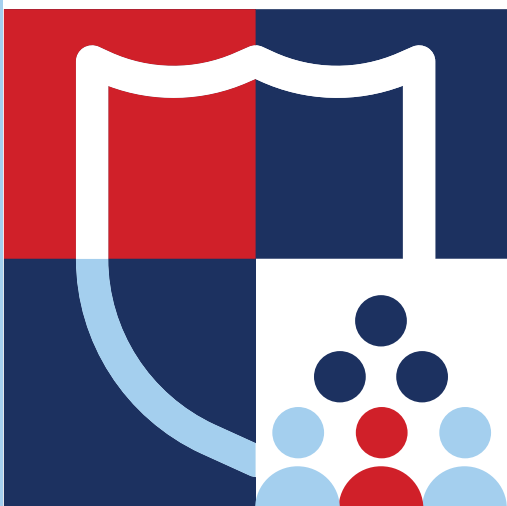
Ley N° 147-02 de Gestión de Riesgos y Proyecto de Ley de Gestión de Riesgos creó el Sistema Nacional para la Prevención, Mitigación y Respuesta ante Desastre (SN-PMR) en 2002. Posteriormente se crearon directrices relacionadas, incluido el Plan Nacional de Gestión de Riesgos en 2011 y el Plan Nacional de Emergencia en 2018. Desde diciembre de 2021 se está elaborando una Ley actualizada de Gestión de Riesgos. Esta ley busca crear un Sistema Nacional de Gestión Integral del Riesgo de Desastres, incluyendo el financiamiento del riesgo como eje fundamental de la estrategia de gestión del riesgo del país.

Institucional

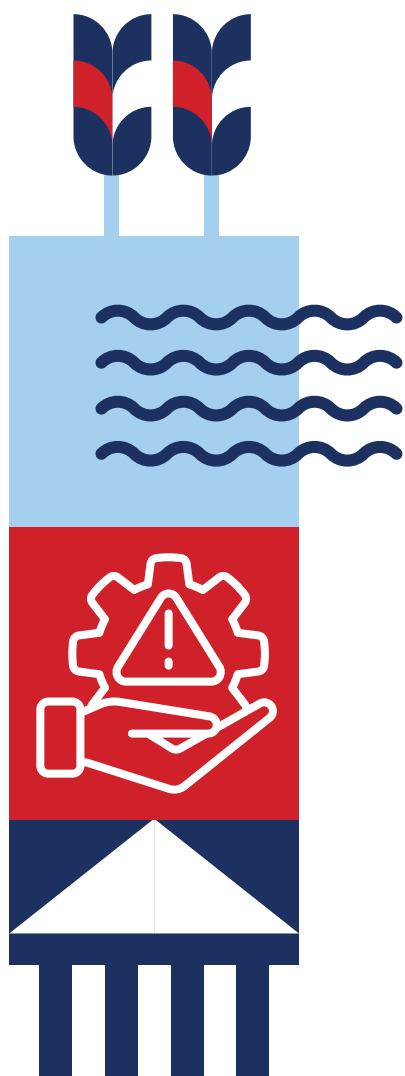
- El **Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD)** es un actor principal en el desarrollo de la nueva Ley de Gestión de Riesgos y en la articulación de una estrategia nacional para la gestión del riesgo de desastres. Según la Ley 1-12, Estrategia Nacional de Desarrollo 2030, al MEPyD le corresponde un eje transversal sobre gestión de riesgos y resiliencia. El MEPyD también está en el centro de la cooperación internacional, interinstitucional e intersectorial en materia de gestión financiera ante riesgos catastróficos. El MEPyD alberga la Dirección de Gestión de Riesgo de Desastres y Cambio Climático.
- El **Gabinete de la Política Social (GCPS)** desarrolla programas sobre transferencias monetarias condicionadas, inclusión económica y desarrollo humano y social. GCPS está integrado por tres instituciones, una de las cuales es el Sistema Único de Beneficiarios (SIUBEN), que administra la FIBE. Cuando ocurre un desastre climático, el Gabinete se activa y aprueba iniciativas que serán ejecutadas por sus instituciones. Actualmente el Gabinete trabaja en una Estrategia de Protección Social Adaptativa, que busca coordinarse con la Comisión Nacional para la Prevención, Mitigación y Atención de Desastres, cuyas entidades miembros promueven la política de gestión de riesgos en todo el país con el objetivo de evitar o reducir los impactos negativos de desastres de origen natural o de origen humano.
- El **Centro de Operaciones de Emergencias (COE)** es una agencia coordinadora de preparación y respuesta ante desastres, a través de la cual se coordinan las instituciones para la preparación ante desastres y se planifica la intervención colectiva para la respuesta de emergencia.

Políticas

- **Ley 1-12 Estrategia Nacional de Desarrollo 2030 (END) y su reglamento, Decreto 134-14** incluir entre sus objetivos el objetivo de lograr una gestión eficaz del riesgo para minimizar las pérdidas humanas, económicas y ambientales; reducir la vulnerabilidad; y fomentar la adaptación y mitigación del cambio climático. Una de las acciones previstas en la estrategia es promover la adopción de mecanismos de aseguramiento, así como el acceso a recursos financieros para mitigar los efectos de emergencias y desastres a nivel nacional, regional y local.
- Una **estrategia DRF** aún no se ha definido, pero el país está dando pasos hacia su creación. Entre ellos se incluye la cuantificación de los pasivos contingentes, que se incluyó por primera vez en el Marco Fiscal de Mediano Plazo 2022-2026.



Mecanismos e instrumentos de financiamiento de riesgo de desastres



Instrumentos existentes

Instrumentos ex ante:

- **Presupuesto del Estado:** El 1% de los ingresos corrientes se destina a emergencias públicas⁶³.
- **Línea de crédito contingente paramétrica:** USD\$194 millones con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

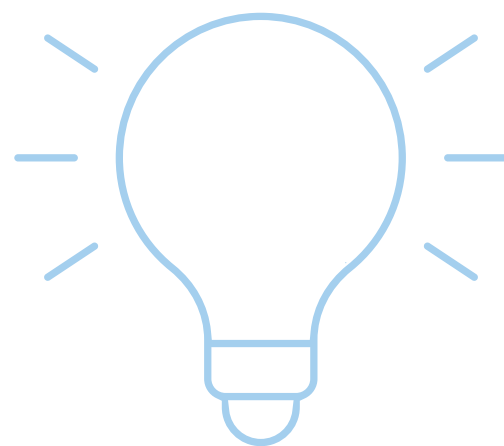
Ex post instruments:

- **Presupuesto del Estado:** En caso de calamidad de fuerza mayor, se pone a disposición hasta el 0,5% del PIB, si es necesario⁶⁴. Es importante resaltar las limitaciones en el uso del presupuesto, ya que las asignaciones establecidas y los compromisos ineludibles representan aproximadamente el 95% del presupuesto⁶⁵.

Instrumentos en proceso:

- **Opción de desembolso diferido ante catástrofes (Cat-DDO),** una línea de crédito contingente de 230 millones de dólares con el Banco Mundial para apoyar el presupuesto del Gobierno en caso de desastre. Ha sido aprobado y firmado por el Banco Mundial y está pendiente de aprobación por el Congreso de la República Dominicana.
- **Financiamiento de Proyectos de Inversión (IPF) por USD \$200 millones con el Banco Mundial** para apoyar la rehabilitación y reconstrucción después del huracán Fiona, con el fin de continuar sirviendo a las zonas afectadas, reducir el impacto fiscal y económico de los desastres y mejorar la capacidad de respuesta del país ante futuros eventos climáticos.
- **Préstamo contingente de 300 millones de dólares con el BID** para apoyar el presupuesto de 2024 en caso de un desastre.
- **Seguro agrícola paramétrico a nivel micro/meso con el BID a través del Banco Agrícola y AGRODOSA** para fortalecer el sector de seguros agrícolas.

El camino a seguir para lograr seguros inclusivos y financiamiento del riesgo de desastres



Las siguientes recomendaciones apoyan el desarrollo de seguros inclusivos y financiamiento del riesgo de desastres en la República Dominicana.

1

Recomendaciones para el desarrollo de seguros inclusivos

1.1

Los seguros y microseguros inclusivos carecen de definiciones y regulación.

Proporcionar asistencia técnica para desarrollar un entorno legislativo y regulatorio propicio para los microseguros.

- Se debe brindar apoyo técnico al SIS para garantizar que la nueva Ley de Seguros se desarrolle con una lente de inclusión que conduzca al país hacia un entorno propicio ideal para el desarrollo de los microseguros, incluyendo la definición y las características necesarias para clasificar los seguros como inclusivos.

1.2

Los productos y canales de distribución para las necesidades del mercado de bajos ingresos están subdesarrollados.

Apoyar el desarrollo de nuevos pilotos.

- Se deben desarrollar nuevos pilotos utilizando productos y/o canales de distribución no tradicionales, centrándose primero en el potencial y alcance del canal.
- Estos pilotos deberían utilizarse para desarrollar capacidades y compartir lecciones aprendidas entre el sector público y privado.

1.3

El país cuenta con un número limitado de actuarios capacitados académicamente para apoyar el desarrollo de nuevos productos y la profesión con mirada inclusiva.

Desarrollar la profesión actuarial en el país.

- Se debe brindar apoyo a las instituciones educativas/organismos gubernamentales para promover la creación de una carrera profesional y/o una maestría en ciencias actuariales.
- Se debe crear una asociación de actuarios para regular la profesión y establecer pautas y requisitos para ejercer la profesión.
- Se debe apoyar a las Superintendencias en temas regulatorios relacionados con actividades que requieran la intervención de profesionales de las ciencias actuariales.
- En consulta con la industria de seguros y el sector público, se debe brindar apoyo internacional para realizar talleres y evaluar las necesidades para la creación de capacidades actuariales.

1.4

El acceso a datos suficientes para desarrollar productos para nuevos segmentos es limitado.

Fortalecer la recopilación y el intercambio de datos relevantes para los microseguros.

- Se debe apoyar al SIS para fortalecer sus requisitos de datos de seguros relacionados con el mercado de bajos ingresos y para proporcionar bases de datos y análisis de mercado de manera agregada.
- Se debe ayudar al mercado de seguros, incluidas las insurtechs a vincularse con instituciones gubernamentales que manejan fuentes de datos valiosas y sólidas de relevancia para los seguros inclusivos, principalmente SIUBEN, SISALRIL, la Junta Central Electoral, la Dirección General de Impuestos Internos y el Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre.

1.5

Faltan iniciativas de educación y concientización sobre seguros para el consumidor.

Apoyar iniciativas de concientización y educación para mejorar la comprensión del consumidor.

- Se deben desarrollar campañas de concientización sobre educación financiera en materia de seguros en cooperación con actores relevantes del sector público y privado con un interés filantrópico y estratégico. Se debe adoptar un "enfoque de desarrollo territorial" para garantizar que las campañas lleguen a las zonas rurales del país.
- Se deben apoyar los programas educativos y de sensibilización existentes y planificados sobre seguros llevados a cabo por instituciones del sector de seguros como el SIS.
- Se debe evaluar la experiencia de la campaña educativa de las Juntas Solidarias de DIGERA sobre seguros agrícolas en comunidades rurales y se deben compartir las lecciones.

Existen estrategias funcionales limitadas a nivel nacional o subnacional para generar eficiencia y competencia en los seguros agrícolas.

Apoyar el desarrollo de una estrategia articulada de seguros agrícolas que genere eficiencia y competencia.

- Se debe alentar al sector de seguros privado a participar en los seguros agrícolas, especialmente en los seguros inclusivos, apoyando a los gobiernos nacionales y subnacionales en la consolidación de esquemas ágiles de seguros agrícolas, lo que podría ayudar a desarrollar un mercado competitivo.
- Se deben realizar estudios de demanda de seguros agrícolas para ayudar a comprender el bajo interés de los agricultores en adquirir seguros agrícolas voluntarios, determinar qué necesitan de los productos y considerar canales de distribución alternativos no relacionados con los préstamos.
- Se debe apoyar al Ministerio de Agricultura para que lleve a cabo un estudio actuarial de los riesgos agrícolas con el fin de ayudar a fundamentar la fijación de precios justos.
- Se deben identificar todas las instituciones e individuos que brindan crédito al sector agrícola, se debe evaluar la brecha de financiamiento y se deben considerar formas de involucrar a más actores del sector privado, acompañadas de una oferta diversificada de seguros agrícolas.

2

Recomendaciones para el desarrollo del financiamiento del riesgo de desastres

Los datos y la información sobre los riesgos y sus impactos están inconexos, lo que limita su utilidad.

Apoyar la recopilación, gestión, acceso y análisis de datos.

- Se deben identificar y fortalecer las metodologías y herramientas utilizadas por las autoridades encargadas del monitoreo de las variables meteorológicas a nivel nacional.
- El monitoreo y análisis de variables meteorológicas deberían estar mejor conectados e integrados con 1) estudios de vulnerabilidad y proyecciones climáticas (por ejemplo, estudios realizados por el MEPyD o el Centro del Agua del Trópico Húmedo para América Latina y el Caribe, Centro del Agua Trópico Húmedo para América Latina y el Caribe), 2) sistemas de evaluación de pérdidas y daños (MEPyD) y 3) índices de vulnerabilidad existentes.
- La información existente de diferentes fuentes de datos debe agregarse centralmente bajo la Oficina Nacional de Estadísticas (ONE) y se deben fortalecer la infraestructura técnica y tecnológica y las capacidades de investigación de la ONE para la gestión de datos.

2.2

Se dispone de conocimientos limitados sobre el impacto de los desastres de origen natural en el riesgo fiscal.

Incrementar la comprensión del riesgo fiscal ante desastres de origen natural.

- Se debe realizar una evaluación de la vulnerabilidad de la infraestructura, considerando escuelas, hospitales, viviendas informales, etc.
- Se debe realizar capacitación práctica para actores principal (en el gobierno y el sector privado) para facilitar la comprensión y la articulación del riesgo. Se deben fortalecer la medición y modelación de riesgos para ayudar a la toma de decisiones informadas en la planificación financiera de desastres.
- Deben facilitarse los intercambios entre diferentes actores gubernamentales.
- Se deben mapear y monitorear los instrumentos existentes utilizados en eventos catastróficos y se deben identificar las brechas de protección, teniendo en cuenta que algunos instrumentos pueden tardar mucho en pasar del concepto a la aprobación, para evitar que algunos períodos no queden cubiertos, como sucedió con el huracán Fiona que tuvo lugar mientras Cat-DDO 2 aún estaba en proceso.
- Se debe desarrollar un modelo predictivo de los principales eventos climatológicos y geológicos a los que está expuesta la República Dominicana.
- Se debe mejorar el sistema de estimación de pérdidas directas y crear una metodología para calcular sistemáticamente las pérdidas indirectas asociadas al riesgo de desastres.
- Se deben apoyar los esfuerzos del Gobierno por desarrollar una metodología para calcular las estimaciones de los pasivos contingentes del gobierno asociados con los desastres de origen natural en el país, incluido un análisis del pasivo contingente implícito o los costos asumidos por el Gobierno en el pasado para con las poblaciones afectadas que se espera que repetirse en eventos futuros.

2.3

Los enfoques de GRD no están integrados a nivel local.

Apoyar a los municipios para que desempeñen un papel más importante en la GRD.

- Los mecanismos y enfoques de gestión del riesgo de desastres deberían integrarse mejor a nivel sectorial y local.
- Se debe desarrollar la capacidad de los municipios en materia de captura, gestión y análisis de datos para implementar estrategias destinadas a fortalecer la resiliencia.

2.4

No existe una estrategia nacional para el DRF.

Desarrollar una estrategia nacional para el DRF.

- Se debe realizar un análisis de impacto fiscal, teniendo en cuenta la información disponible, la dimensión temporal de las necesidades de financiamiento y el modelado de eventos para comprender la idoneidad de los diferentes instrumentos de financiamiento y transferencia de riesgo en virtud de la frecuencia y gravedad de los eventos.
- Se debe diseñar una estrategia para el DRF, junto con un plan de acción para su implementación.
- Se debe desarrollar una metodología para calcular la cobertura de cualquier combinación de instrumentos financieros con base en información actualizada sobre amenazas y vulnerabilidades, en el corto, mediano y largo plazo, incluyendo instrumentos ex ante y ex post.

2.5

Hay un uso limitado de instrumentos financieros para el financiamiento del riesgo de desastres y una dependencia de mecanismos ex post.

Proporcionar asistencia técnica para desarrollar capacidades y utilizar instrumentos ex ante del DRF.

- Se deben explorar opciones de instrumentos paramétricos de transferencia del riesgo de desastres, así como bonos de catástrofe para eventos de alta gravedad y baja frecuencia.
- El desarrollo de capacidades sobre DRF y GRD debe llevarse a cabo dentro de los ministerios y gobiernos autónomos descentralizados.

2.6

El sector de seguros podría desempeñar un papel más importante en el financiamiento del riesgo de desastres.

Apoyar la participación del sector asegurador en el DRF.

- Se debe brindar apoyo y capacitación a las organizaciones nacionales interesadas en incorporar seguros a la gestión del riesgo de desastres.
- Se debe apoyar la innovación y la expansión de los seguros privados relacionados con desastres, especialmente para las poblaciones desatendidas.
- Se deben identificar oportunidades para la alineación entre los programas públicos y los seguros.

Notas al pie

1. Dominican Today, “República Dominicana muestra un alto nivel de desigualdad económica en América Latina y el Caribe”, 17 de febrero de 2023. Disponible en <https://dominantoday.com/dr/local/2023/02/17/dominican-republic-shows-a-high-level-of-economic-inequality-in-latin-america-and-the-caribbean/>.
2. República Dominicana, Oficina Nacional de Estadística, “Boletín Censal No. 26: Primeros Resultados Preliminares” [Boletín censal No. 26: Primeros resultados preliminares] (Santo Domingo, 2023). Disponible en <https://www.one.gob.do/media/0hqd0f5b/boletín-censal-26.pdf>.
3. Banco Mundial, “Poverty - Poverty Rate”, LAC Equity Lab. Disponible en <https://www.worldbank.org/en/topic/poverty/lac-equity-lab1/poverty/head-count>.
4. Banco Mundial, “Servicios, valor añadido (% del PIB) - República Dominicana”, DataBank. Disponible en <https://data.worldbank.org/indicador/NV.SRV.TOTL.ZS?locations=DO>.
5. Banco Mundial, “Agricultura, valor añadido (% del PIB) - República Dominicana”, DataBank. Disponible en <https://datos.bancomundial.org/indicador/NV.AGR.TOTL.ZS?locations=DO>.
6. OECD, Examen multidimensional de la República Dominicana: Hacia un mayor bienestar para todos (Paris, 2022). Disponible en https://www.oecd-ilibrary.org/development/multi-dimensional-review-of-the-dominican-republic_560c12bf-en.
7. España, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, “Republica Dominicana. Sectores Agroalimentario y Pesquero” [República Dominicana. Sectores agroalimentario y pesquero]. (Madrid, 2022). Disponible en https://www.mapa.gob.es/es/ministerio/ministerio-exterior/america-central-caribe/fichasectores_do_tcm30-626346.pdf.
8. Foro Económico Mundial, “Global Gender Gap Report 2023”, 20 de junio de 2023. Disponible en <https://www.weforum.org/reports/global-gender-gap-report-2023/in-full/benchmarking-gender-gaps-2023/>.
9. PNUD, “Análisis de brecha salarial de género en República Dominicana” (Nueva York, 2022). Disponible en <https://www.undp.org/es/dominican-republic/publicaciones/analisis-de-brecha-salarial-de-genero-en-republica-dominicana>.
10. Banco Mundial, The Global Findex Database: Financial Inclusion, Digital Payments, and Resilience in the Age of COVID-19 (Washington, D.C., 2021). Disponible en <https://www.worldbank.org/en/publication/globalfindex>.
11. Banco Mundial, “Individuos que utilizan Internet (% de la población) - República Dominicana”, DataBank. Disponible en <https://data.worldbank.org/indicador/IT.NET.USER.ZS?locations=DO>.
12. Banco Mundial, “Suscripciones celulares móviles (por cada 100 personas) - República Dominicana”, DataBank. Disponible en <https://data.worldbank.org/indicador/IT.CEL.SETS.P2?locations=DO>.
13. Banco Mundial, “Portal de conocimientos sobre el cambio climático: República Dominicana”. Disponible en <https://climateknowledgeportal.worldbank.org/country/dominican-republic/climate-data-historical>.
14. Bündnis Entwicklung Hilft e IFHV, WorldRiskReport 2022 (Berlín, 2022). Disponible en <https://weltrisikobericht.de/weltrisikobericht-2022-e/>.
15. Cálculos del autor basados en CRED, EM-DAT: La base de datos internacional sobre desastres. Disponible en <https://www.emdat.be/>.
16. República Dominicana, Presidencia de la República Dominicana, “Índice de Vulnerabilidad ante Choques Climáticos” (Santo Domingo, 2021). Disponible en <https://siuben.gob.do/wp-content/uploads/2021/06/infografia-junio-2021-medio-ambiente-e-ivacc.pdf>.
17. CRED, EM-DAT: Base de datos internacional sobre desastres.
18. UNDP, Plan de recuperación por las inundaciones del 2016 en la provincia de Monte Cristi (Nueva York, 2017). Disponible en <https://www.undp.org/es/dominican-republic/publications/plan-de-recuperación-por-las-inundaciones-del-2016-en-la-provincia-de-monte-cristi>.
19. República Dominicana, Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo, Amenazas y Riesgos Naturales. República Dominicana. Compendio de Mapas (Santo Domingo, 2012). Disponible en <https://mepyd.gob.do/mepyd/wp-content/uploads/archivos/libros/amenazas-y-riesgos-naturales-en-la-republica-dominicana-compendio-de-mapas.pdf>.

20. República Dominicana, Ministerio de Agricultura, “Ciclones que han impactado República Dominicana 1851 a 2021” (Santo Domingo, 2021). Disponible en <https://agricultura.gob.do/wp-content/uploads/2021/09/CICLONES-en-Republica-Dominicana-1851-a-2021-hasta-agosto.pdf>.
21. Los ciclones tropicales se clasifican en función de la intensidad sostenida de sus vientos. El más destructivo de estos ciclones tropicales es el huracán de categoría 5.
22. Banco Mundial, Perfil Nacional de Riesgo: Huracanes y Sismos” [República Dominicana, Perfil Nacional de Riesgo: Huracanes y Sismos. (Washington, D.C., 2018). Disponible en. https://www.gfdr.org/sites/default/files/publication/Final%20CDRP_DR-span.pdf.
23. Swissinfo, “Daños de Fiona en R.Dominicana ascienden al menos a 375 millones de dólares”, 27 de septiembre de 2022. Disponible en https://www.swissinfo.ch/spa/huracanes-atlántico-r-dominicana_daños-de-fiona-en-r-dominicana-ascienden-al-menos-a-375-millones-de-dólares/47932552.
24. Banco Mundial, Gestión Financiera y Aseguramiento del Riesgo de Desastres en República Dominicana (Washington, D.C., 2015). Disponible en. <https://www.gfdr.org/sites/default/files/publication/Dominican%20Rebublic%20Study%20on%20DRF.pdf>.
25. República Dominicana, ONESVIE, Plan Nacional para la Reducción del Riesgo Sísmico de la República Dominicana (Santo Domingo, 2021).
26. Banco Mundial, “República Dominicana, Perfil Nacional de Riesgo: Huracanes y Sismos”.
27. WorldData.info, “Tsunamis en la República Dominicana”. Disponible en <https://www.worlddata.info/america/dominican-republic/tsunamis.php>; Centro de Investigación Sísmica de la UWI, “¿Cuál fue el mayor terremoto del Caribe?”. Disponible en https://uwiseismic.com/sp_faq/largest-quake-caribbean.
28. República Dominicana, Ministerio de Hacienda, Marco Fiscal de Mediano Plazo 2022-2026 (Santo Domingo, 2022). Disponible en <https://www.hacienda.gob.do/wp-content/uploads/2022/05/MFMP-2022-2026-30042022-86.pdf>.
29. IICA, “Extrema Sequía en República Dominicana deja grandes pérdidas en el sector agropecuario” Marzo 2019. Disponible en <https://iica.int/es/prensa/noticias/extrema-sequia-en-republica-dominicana-deja-grandes-perdidas-en-el-sector>.
30. República Dominicana, Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales y CNUDL, Plan Nacional de Sequía (Santo Domingo, 2013). Disponible en https://www.unccd.int/sites/default/files/country_profile_documents/Informe%2520final%2520Plan%2520Nacional%2520Sequia%2520COMPLETO_0.pdf.
31. CRED, EM-DAT: Base de datos internacional sobre desastres.
32. Seguros inclusivos es un término más amplio que denota todos los productos de seguros dirigidos al mercado excluido o desatendido, en lugar de únicamente los microseguros, o aquellos productos dirigidos específicamente al mercado pobre o de bajos ingresos. Para esta definición, véase Asociación Internacional de Supervisores de Seguros, “Issues Paper on Conduct of Business in Inclusive Insurance” [Documento temático sobre la conducta empresarial en los seguros inclusivos], IAIS Issues Papers (Basel, 2015).
33. El entorno propicio se refiere a la normativa, las políticas públicas, las partes interesadas y otras infraestructuras que apoyan el crecimiento inclusivo de los seguros.
34. República Dominicana, Ley n° 146-02 sobre Seguros y Fianzas de la República Dominicana, septiembre de 2002. Disponible en <https://docs.republica-dominicana.justia.com/nacionales/leyes/ley-146-02.pdf>.
35. Entrevistas con asociaciones implicadas en la elaboración de la propuesta de reforma de la ley, a distancia, mayo-junio de 2023.
36. República Dominicana, Ley n° 157-09 sobre el Seguro Agrícola en la República Dominicana.
37. República Dominicana, Ley n° 87-01 que establece el Sistema Dominicano de Seguridad Social, mayo de 2001. Disponible en <https://dgii.gov.do/legislacion/leyesTributarias/Documents/Leyes%20de%20Instituciones%20y%20Fondos%20de%20Terceros/87-01.pdf>.
38. Entrevistas con asociaciones implicadas en la elaboración de la propuesta de reforma de la ley.

39. Entrevista con la Superintendencia de Seguros, a distancia, 24 de mayo de 2023.
40. República Dominicana, BCRD, Estrategia Nacional de Inclusión Financiera (Santo Domingo, 2022). Disponible en https://cdn.bancentral.gov.do/documents/ENIF_V3.pdf.
41. AXCO, "Dominican Republic Life Report" [Reporte de Seguros de Vida en la República Dominicana]. Disponible en: <https://www.axcoinfo.com/market-place/report-store/life-reports/dominican-republic-life-insurance-report/>.
42. ADOCOSE, Memorias 2021–2023, (Santo Domingo, 2023). Disponible en: https://www.adocose.org/_files/ugd/1f6e7b_c29d886e04d74f82ae45daf6274a1f4a.pdf
43. República Dominicana, Ley n° . 157-09 sobre Seguros Agrícolas en la República, Abril 2019. Disponible en: <https://docs.republica-dominicana.justia.com/nacionales/leyes/ley-157-09.pdf>.
44. CADOAR, "Informe del Mercado Asegurador Dominicano 2020" (Santo Domingo, 2020). Disponible en https://issuu.com/mvillaman/docs/informe_del_2020_40eb781c5f4446.
45. Latino Insurance, "RD es de los países de América Latina con más baja penetración de seguro", 25 de marzo de 2023. Disponible en <https://boletines.latinoinurance.com/rd-es-de-los-paises-de-america-latina-con-mas-baja-penetracion-de-seguro?lang=en>.
46. República Dominicana, Superintendencia de Seguros, "Primas Netas Cobradas Diciembre 2022" (Santo Domingo, 2022). Disponible en <https://www.superseguros.gob.do/index.php/datos-y-estadisticas/reportes-estadisticos/category/80-2022?download=456:primas-netas-cobradas-diciembre-2022>.
47. Red de Microseguros, El Panorama del Microseguro en América Latina y el Caribe 2017 (Luxemburgo, 2017). Disponible en <https://microinsurancenetwork.org/es/resources/el-panorama-del-microseguro-en-america-latina-y-el-caribe-2017>.
48. Coopseguros, "Microseguros: Planes Funerales". Disponible en <https://coopseguros.coop/microseguros/>.
49. Cuna Mutual Group, "Seguro de Préstamos" Disponible en <https://cunamutual.com.do/productos/proteccion-de-prestamos/>.
50. Entrevista con Affinity International, a distancia, 25 de mayo de 2023.
51. Seguros Ademi, "Prevén aumento en demanda de microseguros en República Dominicana". Disponible en <https://www.seguosademi.com/preven-aumento-en-demanda-de-microseguros-en-republica-dominicana-4/>.
52. SURA, "SURA introduce el primer seguro de cesantía para MiPymes en la República Dominicana" 2022. Disponible en <https://www.seguosura.com.do/sala-de-prensa/sura-introduce-el-primer-seguro-de-cesantia-para-mipymes-en-la-republica-dominicana/>.
53. Entrevista con DIGERA, a distancia, 27 de junio de 2023.
54. República Dominicana, Superintendencia de Seguros, "Primas Netas Cobradas Diciembre 2022".
55. IUSS, Universidad de Exeter y REDDOM, SMART: Un marco estadístico de aprendizaje automático para la transferencia de riesgos paramétricos – Informe final (Santo Domingo, GFDRR, 2021). Disponible en https://www.gfdr.org/sites/default/files/SMART_Final_report_corrected.pdf.
56. Entrevista con DIGERA, remota, 27 de junio de 2023.
57. Entrevista con DIGERA, remota, 27 de junio de 2023.
58. Seguros Digitales LATAM, Latam Insurtech Journey, N° 7 (enero 2022). Disponible en <https://www.digitalinsurance.lat/biblioteca>.
59. República Dominicana, BCRD, Estrategia Nacional de Inclusión Financiera.
60. Entrevistas con varias aseguradoras, remotas, mayo-junio de 2023.
61. Entrevista con el banco de microfinanzas Banfondesa, remota, 25 de mayo de 2023.
62. Entrevista con AGRODOSA, remota, 27 de junio de 2023.
63. República Dominicana, Ministerio de Hacienda, Marco Fiscal de Mediano Plazo 2022-2026; República Dominicana, Ley Orgánica de Presupuesto del Sector Público No. 423-06, 2006. Disponible en <https://digeapres.gob.do/transparencia/wp-content/uploads/2013/06/Ley-423-06-organica-de-Presupuesto-para-el-sector-publico.pdf>.
64. República Dominicana, Ministerio de Hacienda, Marco Fiscal de Mediano Plazo 2022-2026.
65. *Ibidem*

Créditos

Autores

MicroInsurance Centre at Milliman - Katherine Báez (consultora independiente e investigadora principal), John Carroll (consultor MIC@M), y Mariah Mateo Sarpong (consultora MIC@M). El equipo de investigación fue supervisado por Katie Biese y Michael J. McCord del MicroInsurance Centre at Milliman.

Coordinación y revisión

Inka Mattila, Xavier Hernández Ferre, Arcia Melisa Bretón, Victor Alfonso Rodríguez, Daniela Perozo, Alina Flores, Julia Ramírez y Dahian Alonzo (PNUD República Dominicana)

Edición y revisión por PNUD IRFF

Lauren Carter y Miguel Solana

Corrección de estilo

Justine Doody

Traducción

David Taveras

Diseño gráfico

Nattawarath Hengviriyapanich

Descargo de responsabilidad:

Las opiniones expresadas en este informe son las de los autores y no necesariamente reflejan la política oficial o la posición de Milliman. Los ejemplos o sugerencias de posibles intervenciones dentro de este documento son solo ejemplos, y su implementación requeriría una evaluación adicional. Al realizar la revisión de datos y el análisis inicial, nos basamos en los informes de diagnóstico completos de países del PNUD, así como en varias fuentes de información de acceso público. Si los datos subyacentes, la información o las suposiciones son inexactos o incompletos, los resultados de nuestro análisis también pueden ser inexactos o incompletos.

Las opiniones expresadas en esta publicación son las de los autores y no necesariamente representan las de las Naciones Unidas, incluido el PNUD, o los Estados Miembros de la ONU.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)

El PNUD es la principal organización de las Naciones Unidas que lucha para poner fin a la injusticia de la pobreza, la desigualdad y el cambio climático. Trabajando con nuestra amplia red de expertos y socios en 170 países, ayudamos a las naciones a construir soluciones integradas y duraderas para las personas y el planeta. Obtén más información en undp.org o síguenos en @UNDP.

Facilidad de Seguros y Finanzas de Riesgo del PNUD

La Facilidad de Seguros y Finanzas de Riesgo (IRFF) es parte del Hub de Finanzas Sostenibles (SFH) del PNUD y es una iniciativa insignia dedicada a los seguros y las finanzas de riesgo. La IRFF gestiona la representación global del PNUD en el ámbito de los seguros. Es un punto de referencia para soluciones innovadoras para las Oficinas de País del PNUD, los países del programa y los socios. Esto incluye cuestiones relacionadas con seguros y finanzas de riesgo, networking, desarrollo de asociaciones, políticas y directrices, asistencia técnica, implementación de proyectos, desarrollo de capacidades y oportunidades de financiamiento. Más información disponible en irff.undp.org.

Hub de Finanzas Sostenibles del PNUD

La financiación de los ODS es uno de los cuatro elementos del papel de integrador de ODS del PNUD, y es un habilitador transversal para el éxito de todas las áreas temáticas de trabajo del PNUD. El PNUD, con una larga trayectoria de trabajo en finanzas públicas y desarrollo del sector privado, a través del Hub de Finanzas Sostenibles, en colaboración con socios, apoya a los gobiernos, el sector privado, la sociedad civil y la filantropía para movilizar y alinear flujos de financiamiento públicos y privados con los ODS y las prioridades nacionales en diferentes contextos de desarrollo, incluidos países frágiles y afectados por conflictos y Pequeños Estados Insulares en Desarrollo.



United Nations Development Programme

One United Nations Plaza
New York, NY 10017

www.undp.org

© UNDP

Supported by the



Federal Ministry
for Economic Cooperation
and Development